





ANEJO Nº29. COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS Y SERVICIOS

CONTROL UTE

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Alonso Candelario Garrido	 Pedro Antonio López Guasp	 Francisco Javier Valencia Vera
 Alejandro Angulo		

CONTROL DE CAMBIOS Y VERSIONES

Código	Objeto	Versión	Fecha
TMG6211PPR3-AYP-INS-ZZZ-ANE-ZZ-015	Creación del documento	C01.01	28/11/2022
TMG6211PPR3-AYP-INS-ZZZ-ANE-ZZ-015	Revisión del documento	C01.01	31/03/2023
TMG6211PPR3-AYP-INS-ZZZ-ANE-ZZ-015	Revisión del documento	C03.01	05/06/2023

ÍNDICE

APÉNDICES	3
1. Introducción	4
2. Coordinación con otros organismos	4
3. Coordinación y seguimiento del proyecto.....	7
4. Intercambio de información	7
5. Conclusión.....	12

APÉNDICES

APÉNDICE 1 - DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN SOLICITADA Y RECIBIDA

1. Introducción

Durante la redacción del "Proyecto para la Línea Metropolitana del Metro de Granada. Tramo: Prolongación Sur del Metropolitano de Granada. Tramo Armilla – Churriana de la Vega" se han mantenido contactos con toda una serie de organismos y empresas, tanto públicas como privadas, que pudieran tener alguna relación con el tramo en proyecto, con la finalidad de conocer las posibles afecciones y la forma de ejecutar las correspondientes reposiciones o para recabar información sobre determinados aspectos de las obras comprendidas en el proyecto.

2. Coordinación con otros organismos

Durante todos los meses de redacción de proyecto se ha estado en constante coordinación con los Ayuntamientos implicados.

Adicional, se han remitido a diversos organismos, escritos y oficios incluyendo planos y descripción del proyecto y el trazado, de manera que se pudiera identificar y localizar todas las posibles afecciones o condicionantes existentes. También se han mantenido reuniones con alguno de las entidades contactadas.

Se citan los organismos contactados:

AYUNTAMIENTOS

- Ayuntamiento de Armilla
- Ayuntamiento de Churriana de la Vega

BASE AÉREA DE ARMILLA

COMPAÑÍAS SUMINISTRADORAS

- Emasagra, S.A
- E-distribución
- Redexis
- Nedgia-Naturgy
- Telefónica de España, S.A

- Orange-Jazztel

OTROS

- Comunidad de Regantes Acequia de Arabuleila
- Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
- Diputación de Granada
- Consorcio de Transportes de Granada
- Bomberos de Granada

Se detalla a continuación el contacto mantenido con cada organismo:

Ayuntamiento de Armilla

Desde el inicio del proyecto se ha mantenido un contacto constante con el Ayuntamiento de Armilla, manteniendo reuniones periódicamente de manera presencial para poder analizar los puntos conflictivos en el municipio y analizando la afección del trazado al municipio y también con las actuaciones que el ayuntamiento está promoviendo en la zona, así como los futuros desarrollos de Armilla.

Además, se han remitido dos oficios solicitando al ayuntamiento de Armilla información sobre las posibles afectaciones que el Proyecto con los distintos servicios existentes o cualquier información relacionada con la actuación y que pudiera resultar relevante. Se adjuntan en el apéndice 1 y en el capítulo 3 del presente anejo una tabla de intercambio de información. No se obtuvo contestación.

Ayuntamiento de Churriana de la Vega

Desde el inicio del proyecto se ha mantenido un contacto constante con el Ayuntamiento de Churriana de la Vega, manteniendo reuniones periódicas de manera presencial para poder analizar los puntos conflictivos en el municipio y analizando la afectación del trazado en calles, viviendas, comercios, etcétera. Fruto de esta revisión conjunta, el ayuntamiento de Churriana de la Vega emitió un informe formulando algunas observaciones al trazado propuesto.

El equipo redactor de proyecto, juntamente con la AOPJA, analizó los comentarios y se atendieron los que se consideraron ventajosos. Una vez realizado el análisis y los cambios correspondientes, el Consultor realizó un informe de respuesta que envió a la AOPJA para

que lo transmitiese al ayuntamiento de Churriana de la Vega. Este informe de respuesta se incluye en el apéndice 1.

Adicionalmente, se han enviado dos oficios solicitando al ayuntamiento, información sobre las posibles afectaciones o cualquier información relacionada con la actuación y que pudiera resultar relevante. Se adjuntan en el apéndice 1 y en el capítulo 3 del presente anejo una tabla de intercambio de información. No se obtuvo contestación.

Diputación de Granada

Teniendo a la AOPJA como intermediaria, en el mes de mayo de 2022, se mantuvo una reunión con la delegación de obras públicas y vivienda de la Diputación de Granada con objeto de darles a conocer las actuaciones comprendidas en el Proyecto de Prolongación Sur del Metropolitano de Granada, centrándonos en la afección a la GR-3303 y a la GR-3304. El día 23 de mayo de 2022 se remitió a la Dirección del Contrato informe TMG6211PPR0-AYP-CIV-ZZZ-ITE-UR-001, explicando el proyecto con el fin de que la Diputación de Granada pudiese emitir un informe con los condicionantes a tener en cuenta durante la redacción del proyecto. Este informe no ha sido respondido por la Diputación de Granada.

Consorcio de Transportes de Granada

A través de la AOPJA, se mantuvo una reunión presencial con el director técnico del Consorcio el 13 de julio de 2022. En dicha reunión, se analizaron todas las afectaciones que el proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada tendría sobre las líneas de transportes actuales que recorren los municipios de Armilla y Churriana de la Vega, así como, se acuerda la solución a adoptar para los servicios de las líneas afectadas y las necesidades del CTG en cuanto a reubicación de paradas y también las necesidades de equipamientos e instalaciones que requieren en las nuevas paradas.

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

El día 09 de marzo de 2022 se mantuvo la primera reunión con la CHG para exponer el proyecto y la afectación a las cuencas de su competencia. Seguidamente, el 10-03-2022, por petición de la CHG, se remitió un informe en el que se solicitaron los condicionantes a tener en cuenta durante la redacción del proyecto (se adjunta en apéndice 1 el acta de reunión con código TMG6211PPR0-AYP-ZZZ-ZZZ-ARU-ZZ-007 y el informe con código TMG6211PPR0-AYP-ZZZ-ZZZ-ITE-DR-001). En el mes de abril de 2022, recibimos su respuesta y con los condicionantes indicados se continuó con diseño del proyecto, poniendo especial interés en la estructura de cruce del río Dílar y en al Aparcamiento Disuasorio de la Gloria (se adjunta en apéndice 2).

El día 30 de junio de 2022 se hizo la entrega, a través del CDE, del Estudio Hidráulico completo con la situación definitiva diseñada en el que se explican los datos y modelos usados y las conclusiones para poder continuar con el diseño de la rasante, plataforma y aparcamiento disuasorio, en base al área y lámina de inundación resultante (se adjunta en apéndice 1 con código TMG6211PPR0-AYP-CIV-ZZZ-APE-DR-001) y el 13 de julio de 2022 se mantuvo una segunda reunión con la CHG con el objetivo de exponer los resultados del estudio. En dicha reunión la CHG validó verbalmente la solución, pero no han emitido respuesta formal al Estudio entregado.

Comunidad de Regantes Acequia de Arabuleila

En marzo y agosto de 2022 se les remitió dos oficios solicitándoles información sobre las posibles afecciones que pudiese tener el Proyecto con los distintos servicios o cualquier información relacionada con la actuación. Se adjuntan en el capítulo 4 del presente anejo una tabla de intercambio de información y en los apéndices 1 los oficios remitidos.

Se tuvo contacto telefónico y vía mail y también se coordinó una visita a campo el día 02 de septiembre de 2022 en la que nos muestran in situ por dónde va la acequia. No disponen de planos. Se adjuntan hilos de correo de contacto en el apéndice 1.

Emasagra

En marzo y agosto de 2022 se les remitió dos oficios solicitándoles información sobre las posibles afecciones que pudiese tener el Proyecto con los servicios de su saneamiento y abastecimiento o cualquier información relacionada con la actuación. Se adjuntan en el capítulo 4 del presente anejo una tabla de intercambio de información y en los apéndices 1 y 2 los oficios e informes correspondientes.

En julio de 2022, recibimos la información solicitada en editable y pdf junto a un informe.

El día 17/10/2022 se le hace llegar a la Emasagra una separata informando de las reposiciones planteadas para las redes de su competencia que se ven afectadas por la ejecución de las obras definidas en el Proyecto de prolongación Sur del Metropolitano de Granada en el tramo entre Armilla y Churriana de la Vega. En ella se incluyen la relación de SSAA, planos, presupuesto y pliegos. Esta comunicación se hace a través de correo electrónico.

E-distribución

En marzo y agosto de 2022 se les remitió dos oficios solicitándoles información sobre las posibles afecciones que pudiese tener el Proyecto con los servicios de la red eléctrica o cualquier información relacionada con la actuación. Se adjuntan en el capítulo 4 del

presente anejo una tabla de intercambio de información y en los apéndices 1 y 2 los oficios e informes correspondientes.

Recibimos contestación por su parte dónde nos indican que solo atienden temas relacionados con solicitudes de permiso de acceso y conexión a su red para suministros/generación o solicitudes de modificación de instalaciones en servicio y que no disponen de la información solicitada. Tras ponernos en contacto vía telefónica a través de varios teléfonos nos indican que el mail de contacto es al que ya le remitimos la solicitud inicial. Finalmente trabajamos con la información e Inkolan. En el apéndice 2 se incluye el hilo de correos que hemos intercambiado.

El día 17/10/2022 se le hace llegar a la compañía por correo electrónico una separata informando de las reposiciones planteadas para las redes de su competencia que se ven afectadas por la ejecución de las obras definidas en el Proyecto de prolongación Sur del Metropolitano de Granada en el tramo entre Armilla y Churriana de la Vega. En ella se incluyen la relación de SSAA, planos, presupuesto y pliegos.

Redexis

En marzo y agosto de 2022 se les remitió dos oficios solicitándoles información sobre las posibles afecciones que pudiese tener el Proyecto con los servicios de la red eléctrica o cualquier información relacionada con la actuación. Se adjuntan en el capítulo 4 del presente anejo una tabla de intercambio de información y en los apéndices 1 y 2 los oficios e informes correspondientes.

No se obtuvo contestación, por lo que trabajamos con la información aportada por Inkolan.

El día 17/10/2022 se envía una separata del proyecto a la compañía Redexis, informando de las reposiciones planteadas para las redes afectadas por la ejecución de las obras, definidas en el Proyecto de prolongación Sur del Metropolitano de Granada en el tramo entre Armilla y Churriana de la Vega. En ella se incluyen la relación de SSAA, planos, presupuesto y pliegos.

Nedgia-Naturgy

En marzo y agosto de 2022 se les remitió dos oficios solicitándoles información sobre las posibles afecciones que pudiese tener el Proyecto con los servicios de la red de gas o cualquier información relacionada con la actuación. Se adjuntan en el capítulo 4 del presente anejo una tabla de intercambio de información y en los apéndices 1 y 2 los oficios e informes correspondientes.

Recibimos contestación con planos en pdf coincidentes con la información aportada por Inkolan.

Se envía a la compañía Nedgia-Naturgy una separata del proyecto el día 17/10/2022 mediante correo electrónico. En ella se informa de las reposiciones planteadas para las redes de su competencia que son afectadas por la ejecución de las obras definidas en el Proyecto de prolongación Sur del Metropolitano de Granada en el tramo entre Armilla y Churriana de la Vega. Se incluye relación de SSAA, planos, presupuesto y pliegos.

Telefónica de España

En marzo y agosto de 2022 se les remitió dos oficios solicitándoles información sobre las posibles afecciones que pudiese tener el Proyecto con los servicios de la red de telefonía o cualquier información relacionada con la actuación. Se adjuntan en el capítulo 4 del presente anejo una tabla de intercambio de información y en los apéndices 1 y 2 los oficios e informes correspondientes.

No se obtuvo contestación, por lo que trabajamos con la información aportada por Inkolan.

El día 17/10/2022 se le hace llegar a la compañía por correo electrónico una separata informando de las reposiciones planteadas para las redes de su competencia que se ven afectadas por la ejecución de las obras definidas en el Proyecto de prolongación Sur del Metropolitano de Granada en el tramo entre Armilla y Churriana de la Vega. En ella se incluyen la relación de SSAA, planos, presupuesto y pliegos.

Orange-Jazztel

En marzo y agosto de 2022 se les remitió dos oficios solicitándoles información sobre las posibles afecciones que pudiese tener el Proyecto con los servicios de la red de internet o cualquier información relacionada con la actuación. Se adjuntan en el capítulo 4 del presente anejo una tabla de intercambio de información y en los apéndices 1 y 2 los oficios e informes correspondientes.

No se obtuvo contestación, por lo que trabajamos con la información aportada por Inkolan.

Se envía a la compañía Orange-Jazztel una separata del proyecto el día 17/10/2022 a través de correo electrónico. En ella se incluye relación de SSAA, planos, presupuesto y pliegos, informando de las reposiciones planteadas para las redes de su competencia que son afectadas por la ejecución de las obras definidas en el Proyecto de prolongación Sur del Metropolitano de Granada en el tramo entre Armilla y Churriana de la Vega.

3. Coordinación y seguimiento del proyecto

Desde el inicio del proyecto se han mantenido reuniones periódicas de seguimiento tanto con la AOPJA como con los demás agentes implicados, como ya se ha comentado en el punto anterior.

Dichas reuniones y contactos quedan recogidos en las actas e informes mensuales colgados en el CDE. Los códigos de los informes mensuales y sus fechas de entrega son los siguientes:

ACTAS DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO CON LA AOPJA

- TMG6211PPR0-AYP-ZZZ-ZZZ-ARU-ZZ-001 con fecha 16/07/2021
- TMG6211PPR0-AYP-ZZZ-ZZZ-ARU-ZZ-002 con fecha 26/07/2021
- TMG6211PPR0-AYP-ZZZ-ZZZ-ARU-ZZ-003 con fecha 20/09/2021
- TMG6211PPR0-AYP-ZZZ-ZZZ-ARU-ZZ-004 con fecha 29/11/2021
- TMG6211PPR0-AYP-ZZZ-ZZZ-ARU-ZZ-005 con fecha 03/02/2022
- TMG6211PPR0-AYP-ZZZ-ZZZ-ARU-ZZ-006 con fecha 10/02/2022
- TMG6211PPR0-AYP-ZZZ-ZZZ-ARU-ZZ-007 con fecha 09/03/2022
- TMG6211PPR0-AYP-ZZZ-ZZZ-ARU-ZZ-008 con fecha 10/03/2022
- TMG6211PPR0-AYP-ZZZ-ZZZ-ARU-ZZ-009 con fecha 06/04/2022
- TMG6211PPR0-AYP-ZZZ-ZZZ-ARU-ZZ-010 con fecha 20/04/2022
- TMG6211PPR0-AYP-ZZZ-ZZZ-ARU-ZZ-011 con fecha 23/06/2022
- TMG6211PPR0-AYP-ZZZ-ZZZ-ARU-ZZ-012 con fecha 30/06/2022

INFORMES MENSUALES

- TMG6211PPR0-AYP-ZZZ-ZZZ-IME-ZZ-003 de septiembre de 2021
- TMG6211PPR0-AYP-ZZZ-ZZZ-IME-ZZ-004 de enero de 2022
- TMG6211PPR0-AYP-ZZZ-ZZZ-IME-ZZ-005 de febrero de 2022

- TMG6211PPR0-AYP-ZZZ-ZZZ-IME-ZZ-006 de marzo de 2022
- TMG6211PPR0-AYP-ZZZ-ZZZ-IME-ZZ-007 de abril de 2022
- TMG6211PPR0-AYP-ZZZ-ZZZ-IME-ZZ-008 de mayo de 2022
- TMG6211PPR0-AYP-ZZZ-ZZZ-IME-ZZ-009 de junio de 2022

4. Intercambio de información

Se adjunta a continuación una tabla resumen en la que se recoge el intercambio de oficios e informes que se ha mantenido con los distintos organismos:

Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO		CONTACTO		COMUNICACIONES				
					ENVIADOS/RECIBIDOS	RESUMEN	FECHA	CONTENIDO	OBSERVACIONES
Emasagra	C/Molinos 58,60 (18009) Granada	Departamento de Planificación, Proyectos y Obras		958 91 01 55, 958 24 22 00	ENVIADO	Petición de información	08/04/2022	PDF	
					RECIBIDO	Información redes	29/06/2022	PDF	La información no fue aportada completa en editable. Hubo que digitalizar los planos pdf.
							29/07/2022		
					ENVIADO	Petición de información	03/11/2022		No se obtuvo respuesta
					ENVIADO	Envío de separata del proyecto	05/11/2022	PDF	
					ENVIADO	Petición de información	08/11/2022		No se obtuvo respuesta
ENVIADO	Petición de información	10/11/2022		No se obtuvo respuesta					
Comunidad de Regantes Acequia de Arabuleila	C/ Juan Strauss, 9 (18194) Churriana de la Vega, Granada	Preidente de la Comunidad de Regantes	crarabuleila@hotmail.com	958 57 00 57	ENVIADO	Petición de información	08/04/2022		No se obtuvo respuesta
					ENVIADO	Petición de información	17/08/2022	PDF	
					RECIBIDO	Se recibe respuesta por correo	25/08/2022		Facilitan contacto telefónico
					RECIBIDO	Contacto telefónico	25/08/2022		Tras conversación telefónica se realiza visita a campo
Comunidad de Regantes Las Gabias	C/ Real de Málaga nº25, 1ºB (18110) Las Gabias, Granada		rgabias@hotmail.com	958 58 09 03	ENVIADO	Petición de información	08/11/2022		
					RECIBIDO	Se recibe respuesta por correo	10/11/2022		

Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO		CONTACTO		COMUNICACIONES				
					ENVIADOS/RECIBIDOS	RESUMEN	FECHA	CONTENIDO	OBSERVACIONES
					ENVIADO	Petición de información adicional	10/11/2022		
					RECIBIDO	Aclaración dudas	10/11/2022		
					ENVIADO	Petición de información adicional	23/11/2022		
					RECIBIDO	Aclaración dudas	24/11/2022		
e-distribución	C/ de la Ribera del Loira (28042) Madrid	Responsable de Servicios Afectados	conexiones.edistribucion@enel.com, belen.uced@enel.com		ENVIADO	Petición de información	08/04/2022	PDF	
					RECIBIDO	Se recibe contestación por correo.	27/04/2022	DWG	Nos indican que no pueden atender la solicitud y compartimos una cadena de correos sin obtener más información. Se trabaja con la información aportada por Inkolan
					ENVIADO	Envío de separata del proyecto	05/11/2022	PDF	
					ENVIADO	Envío de separata del proyecto	17/11/2022	PDF	Se vuelve a enviar Separata a petición de E-Distribución por cambio de persona de contacto
					ENVIADO	Petición de información	20/11/2022	PDF	Se solicita Información sobta LAT susceptible de verse afectada

Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO		CONTACTO		COMUNICACIONES				
					ENVIADOS/RECIBIDOS	RESUMEN	FECHA	CONTENIDO	OBSERVACIONES
Redexis	Av/ Federico García Lorca 31 LC 10 (18013) Granada	Departamento de Mantenimiento y Operaciones en Andalucía	atencionalcliente@redexis.es; franciscojavier.reyt@redexis.es	900 811 339,	ENVIADO	Petición de información	08/04/2022	PDF	No se obtuvo respuesta por parte de la compañía. Se trabaja con la información aportada por Inkolan
					ENVIADO	Envío de separata del proyecto	05/11/2022	PDF	
					RECIBIDO	Confirmación de recepción de la información	07/11/2022		
Nedgia - Naturgy	Polígono Industrial Pineda, Calle E, Parcela 4 (41014) Sevilla	Departamento de Gestión en Vías Públicas	sgestionre@naturgy.com, sinicios@nedgia.es	958 304 510/530	ENVIADO	Petición de información	08/04/2022	PDF	
					RECIBIDO	Información redes	01/06/2022	PDF	Nedgia envía la información en pdf. Se contrasta la información con la recibida por Inkolan y es coincidente
Telefónica	C/ Gran Vía 28 (28013) Madrid	Responsable de Servicios Afectados	VARIACIONES_PLANTA_EXTERIOR@TELEFONICA.COM		ENVIADO	Petición de información	08/04/2022	PDF	No se obtuvo respuesta por parte de la compañía. Se trabaja con la información aportada por Inkolan
Orange-Jazztel	Parque Empresarial La Finca, Paseo Club Deportivo 1, Edificio 8, (28223) Pozuelo de Alarcón (Madrid)	Responsable de Servicios Afectados	ftthserv.afectados@orange.com, ssaaorange@elecnor.es		ENVIADO	Petición de información	08/04/2022	PDF	No se obtuvo respuesta por parte de la compañía. Se trabaja con la información aportada por Inkolan

Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)

ORGANISMO	DATOS DE CONTACTO		CONTACTO		COMUNICACIONES				
					ENVIADOS/RECIBIDOS	RESUMEN	FECHA	CONTENIDO	OBSERVACIONES
Ayto. Churriana de la Vega	Plaza de la Constitución 14 (18194) Churriana de la Vega, Granada	Responsable de Urbanismo del Ayto.		958 55 08 74	ENVIADO	Petición de información	08/04/2022	PDF	No se obtuvo respuesta a los requerimientos específicos municipales
					ENVIADO	Respuesta a la Propuesta de modificación de trazado	13/04/2022	PDF	
					ENVIADO	Petición de información	08/08/2022	PDF	No se obtuvo respuesta a los requerimientos específicos municipales
Ayto. Las Gabias	Pl. España 1 (18110) Las Gabias, Granada	Alcaldesa		958 58 02 61	ENVIADO	Petición de información	08/04/2022	PDF	No se obtuvo respuesta a los requerimientos específicos municipales
					ENVIADO	Petición de información	08/08/2022	PDF	No se obtuvo respuesta a los requerimientos específicos municipales
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	Av. de Madrid, 7, 18012 Granada	Jefe de Servicio		955637502	ENVIADO	Envío de información del proyecto	09/03/2022	PDF	Se mantuvo una reunión previa en las oficinas de la CHG
					RECIBIDO	Informe	21/04/2022	PDF	Informe de observaciones
					ENVIADO	Estudio Hidráulico	30/06/2022	PDF	Se mantuvo una reunión a posteriori en las oficinas de la CHG
Diputación de Granada	C. Periodista Barrios Talavera, 1, (18014) Granada	Jefe de Servicio	dipgra@dipgra.es	958 24 75 00	ENVIADO	Envío de información del proyecto	13/05/2022	PDF	No se obtuvo respuesta

5. Conclusión

En la definición de las obras del presente proyecto, se han tenido en cuenta todas las posibles afecciones según las indicaciones de los distintos organismos y compañías. No existiendo nuevas actividades que requieran ser contempladas en el presente proyecto.

APÉNDICE 1 - DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN SOLICITADA Y RECIBIDA

Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)



I-DE

A/A D. Jesús Huertas

Responsable de Urbanismo, Excmo. Ayuntamiento de Armilla

Asunto:

Estudio de Servicios Afectados.

"Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada".

08.04.22

Expediente: T-MG6211/PPRO

P03/3182/2-27

Muy señor nuestro,

La empresa AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. junto a PONTEM ENGINEERING SERVICES S.L. están redactando para la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía el "Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada".

La prolongación Sur se emplaza en el suroeste del Área Metropolitana de Granada, en terrenos de La Vega y está limitada al oeste por la autovía Variante Exterior de Granada A-44, al sur por la Autovía GR-30, al este por el núcleo de población de Armilla y la GR-30, y al norte por el río Dílar, la autovía A-92G y la Variante Exterior de Granada A-44. El ámbito de la actuación ocupa terrenos de los términos municipales de Armilla, Los Ogijares, Churriana de la Vega, Cúllar Vega, Las Gabias, Vegas del Genil y Alhendín. Esta prolongación cuenta con dos ramales:

1. **Ramal Armilla – Churriana de la Vega – Las Gabias**, este ramal discurre completamente en superficie por los términos municipales de Armilla, Churriana de la Vega y Las Gabias. Su longitud total es de 4.685 metros. Se han previsto 6 paradas.
2. **Ramal Armilla – Alhendín**, este ramal discurre completamente en superficie por los términos municipales de Armilla, Ogijares y Alhendín. Su longitud total es de 4.508 m., de los cuales 220 m. son en vía única. Incluye un total de 4 paradas.

El motivo de la presente comunicación es la solicitud de los servicios existentes de su propiedad en el ámbito del proyecto:

- Identificación de posibles instalaciones afectadas. Les rogamos que, en caso de ser posible, nos faciliten la información en soporte digital abierto, pero pueden hacerlo en el formato que estimen más conveniente.

Pág. 1

- Cualquier otra información o indicación que se estime conveniente en relación con esta actuación.

A tal fin, adjuntamos, un plano de conjunto en el que se puede apreciar la localización del trazado considerado para ambos ramales.

Por otro lado, las obras de reposición pueden realizarse por la Administración (a través de su Contratista) o por el titular de los servicios afectados.

Por este motivo, también nos ponemos en contacto con ustedes con el fin de recibir una manifestación expresa que nos permita conocer, en caso de que el presente proyecto afecte a sus redes:

- Si está interesado, como titular del servicio, en ejecutar la obra de reposición de sus servicios (o parte de estos) por su compañía, debiendo en este caso aportar una estimación/valoración económica de los trabajos, para ser considerada en el Proyecto Constructivo.
- Si declina la ejecución de la reposición de servicios por su compañía, debiendo en este caso aportar los condicionantes técnicos para su cumplimiento y ejecución por parte del Contratista de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Bajo estas premisas, se incluirá la definición de la reposición del servicio afectado en el Proyecto Constructivo.

De igual manera, en caso de no existir ninguna afección, les rogamos que nos lo indiquen. Para cualquier consulta o duda al respecto, las personas de contacto de la UTE AYESA-PONTEM y Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía son:

Alberto Sánchez López Profesor García Gómez, s/n 18014 Granada, España Correo electrónico: alberto.sanchez@aopandalucia.es	Pedro Antonio López Guasp Tel: 697 19 09 68 Marie Curie, 2 - Edificio Ayesa PCT Cartuja 41092 Sevilla, España Correo electrónico: palopez@ayesa.com
Manuel Escamilla García-Galán Tel: 955 341 455 Luis Amador, 26 – Oficina Pontem Edificio Cámara Oficial de Comercio e Industria 18014 Granada, España Correo electrónico: mescamilla@pontem.es	

Quedamos a su disposición, agradeciendo de antemano su colaboración.

Atentamente.

Alberto Sánchez López
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Director del Proyecto de Prolongación Sur del Metropolitano de Granada. Gerente de Actuaciones AOPJA

Manuel Escamilla García-Galán
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Pedro Antonio López Guasp
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Pág. 2

Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)



I-DE

A/A D. Jesús Huertas

Responsable de Urbanismo, Excmo. Ayuntamiento de Armilla

Asunto:

Estudio de Servicios Afectados.

"Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada".

Expedientes: T-MG6211/PPR1 y T-MG6211/PPR2

08.08.22

P03/3182/2-27

Muy señor nuestro,

La empresa AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. junto a PONTEM ENGINEERING SERVICES S.L. están redactando para la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía el "Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada".

En abril nos pusimos en contacto con usted para informarle acerca del proyecto y de las posibles afecciones que éste pudiese ocasionar en los servicios de su propiedad.

El Proyecto de Prolongación Sur se emplaza en el suroeste del Área Metropolitana de Granada, en terrenos de La Vega y está limitada al oeste por la autovía Variante Exterior de Granada A-44, al sur por la Autovía GR-30, al este por el núcleo de población de Armilla y la GR-30, y al norte por el río Dílar, la autovía A-92G y la Variante Exterior de Granada A-44. El ámbito de la actuación ocupa terrenos de los términos municipales de Armilla, Los Ogijares, Churriana de la Vega, Cúllar Vega, Las Gabias, Vegas del Genil y Alhendín. Esta prolongación cuenta con dos ramales:

1. **Ramal Armilla – Churriana de la Vega – Las Gabias**, este ramal discurre completamente en superficie por los términos municipales de Armilla, Churriana de la Vega y Las Gabias. Su longitud total es de 4.685 metros. Se han previsto 6 paradas.
2. **Ramal Armilla – Alhendín**, este ramal discurre completamente en superficie por los términos municipales de Armilla, Ogijares y Alhendín. Su longitud total es de 4.508 m., de los cuales 220 m. son en vía única. Incluye un total de 4 paradas.

El motivo de la presente comunicación es reiterar en la solicitud de los servicios existentes de su propiedad en el ámbito del proyecto:

- Identificación de posibles instalaciones afectadas. Les rogamos que, en caso de ser posible, nos faciliten la información en soporte digital abierto, pero pueden hacerlo en el formato que estimen más conveniente.
- Cualquier otra información o indicación que se estime conveniente en relación con esta actuación.

A tal fin, adjuntamos, un plano de conjunto en el que se puede apreciar la localización del trazado considerado para ambos ramales.

Por otro lado, las obras de reposición pueden realizarse por la Administración (a través de su Contratista) o por el titular de los servicios afectados.

Por este motivo, también nos ponemos en contacto con ustedes con el fin de recibir una manifestación expresa que nos permita conocer, en caso de que el presente proyecto afecte a sus redes:

- Si está interesado, como titular del servicio, en ejecutar la obra de reposición de sus servicios (o parte de estos) por su compañía, debiendo en este caso aportar una estimación/valoración económica de los trabajos, para ser considerada en el Proyecto Constructivo.
- Si declina la ejecución de la reposición de servicios por su compañía, debiendo en este caso aportar los condicionantes técnicos para su cumplimiento y ejecución por parte del Contratista de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Bajo estas premisas, se incluirá la definición de la reposición del servicio afectado en el Proyecto Constructivo.

De igual manera, en caso de no existir ninguna afección, les rogamos que nos lo indiquen. Para cualquier consulta o duda al respecto, las personas de contacto de la UTE AYESA-PONTEM son:

Manuel Escamilla García-Galán Tel: 955 341 455 Luis Amador, 26 – Oficina Pontem Edificio Cámara Oficial de Comercio e Industria 18014 Granada, España Correo electrónico: mescamilla@pontem.es	Pedro Antonio López Guasp Tel: 697 19 09 68 Marie Curie, 2 - Edificio Ayesa PCT Cartuja 41092 Sevilla, España Correo electrónico: palopez@ayesa.com
---	--

Quedamos a su disposición, agradeciendo de antemano su colaboración.

Atentamente,

Manuel Escamilla García-Galán
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Pedro Antonio López Guasp
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)



I-DE

A/A D. Antonio Narváez

Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Churriana de la Vega

Asunto:

Estudio de Servicios Afectados.

"Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada".

Expediente: T-MG6211/PPR0

08.04.22

P03/3182/2-27

Muy señor nuestro,

La empresa AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. junto a PONTEM ENGINEERING SERVICES S.L. están redactando para la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía el "Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada".

La prolongación Sur se emplaza en el suroeste del Área Metropolitana de Granada, en terrenos de La Vega y está limitada al oeste por la autovía Variante Exterior de Granada A-44, al sur por la Autovía GR-30, al este por el núcleo de población de Armilla y la GR-30, y al norte por el río Dílar, la autovía A-92G y la Variante Exterior de Granada A-44. El ámbito de la actuación ocupa terrenos de los términos municipales de Armilla, Los Ogijares, Churriana de la Vega, Cúllar Vega, Las Gabias, Vegas del Genil y Alhendín. Esta prolongación cuenta con dos ramales:

1. **Ramal Armilla – Churriana de la Vega – Las Gabias**, este ramal discurre completamente en superficie por los términos municipales de Armilla, Churriana de la Vega y Las Gabias. Su longitud total es de 4.685 metros. Se han previsto 6 paradas.
2. **Ramal Armilla – Alhendín**, este ramal discurre completamente en superficie por los términos municipales de Armilla, Ogijares y Alhendín. Su longitud total es de 4.508 m., de los cuales 220 m. son en vía única. Incluye un total de 4 paradas.

El motivo de la presente comunicación es la solicitud de los servicios existentes de su propiedad en el ámbito del proyecto:

- Identificación de posibles instalaciones afectadas. Les rogamos que, en caso de ser posible, nos faciliten la información en soporte digital abierto, pero pueden hacerlo en el formato que estimen más conveniente.

Pág. 1

- Cualquier otra información o indicación que se estime conveniente en relación con esta actuación.

A tal fin, adjuntamos, un plano de conjunto en el que se puede apreciar la localización del trazado considerado para ambos ramales.

Por otro lado, las obras de reposición pueden realizarse por la Administración (a través de su Contratista) o por el titular de los servicios afectados.

Por este motivo, también nos ponemos en contacto con ustedes con el fin de recibir una manifestación expresa que nos permita conocer, en caso de que el presente proyecto afecte a sus redes:

- Si está interesado, como titular del servicio, en ejecutar la obra de reposición de sus servicios (o parte de estos) por su compañía, debiendo en este caso aportar una estimación/valoración económica de los trabajos, para ser considerada en el Proyecto Constructivo.
- Si declina la ejecución de la reposición de servicios por su compañía, debiendo en este caso aportar los condicionantes técnicos para su cumplimiento y ejecución por parte del Contratista de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Bajo estas premisas, se incluirá la definición de la reposición del servicio afectado en el Proyecto Constructivo.

De igual manera, en caso de no existir ninguna afeción, les rogamos que nos lo indiquen. Para cualquier consulta o duda al respecto, las personas de contacto de la UTE AYESA-PONTEM y Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía son:

Alberto Sánchez López Profesor García Gómez, s/n 18014 Granada, España Correo electrónico: alberto.sanchez@aopandalucia.es	Pedro Antonio López Guasp Tel: 697 19 09 68 Marie Curie, 2 - Edificio Ayesa PCT Cartuja 41092 Sevilla, España Correo electrónico: palopez@ayesa.com
Manuel Escamilla García-Galán Tel: 955 341 455 Luis Amador, 26 – Oficina Pontem Edificio Cámara Oficial de Comercio e Industria 18014 Granada, España Correo electrónico: mescamilla@pontem.es	

Quedamos a su disposición, agradeciendo de antemano su colaboración.

Atentamente,

Alberto Sánchez López
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Director del Proyecto de Prolongación Sur del Metropolitano de Granada. Gerente de Actuaciones AOPJA

Manuel Escamilla García-Galán
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Pedro Antonio López Guasp
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Pág. 2

Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)



I-DE

A/A D. Antonio Narváez

Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Churriana de la Vega

Asunto:

Estudio de Servicios Afectados.

"Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada".

Expedientes: T-MG6211/PPR1 y T-MG6211/PPR2

08.08.22

P03/3182/2-27

Muy señor nuestro,

La empresa AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. junto a PONTEM ENGINEERING SERVICES S.L. están redactando para la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía el "Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada".

En abril nos pusimos en contacto con usted para informarle acerca del proyecto y de las posibles afecciones que éste pudiese ocasionar en los servicios de su propiedad.

El Proyecto de Prolongación Sur se emplaza en el suroeste del Área Metropolitana de Granada, en terrenos de La Vega y está limitada al oeste por la autovía Variante Exterior de Granada A-44, al sur por la Autovía GR-30, al este por el núcleo de población de Armilla y la GR-30, y al norte por el río Dílar, la autovía A-92G y la Variante Exterior de Granada A-44. El ámbito de la actuación ocupa terrenos de los términos municipales de Armilla, Los Ogijares, Churriana de la Vega, Cúllar Vega, Las Gabias, Vegas del Genil y Alhendín. Esta prolongación cuenta con dos ramales:

1. **Ramal Armilla – Churriana de la Vega – Las Gabias**, este ramal discurre completamente en superficie por los términos municipales de Armilla, Churriana de la Vega y Las Gabias. Su longitud total es de 4.685 metros. Se han previsto 6 paradas.
2. **Ramal Armilla – Alhendín**, este ramal discurre completamente en superficie por los términos municipales de Armilla, Ogijares y Alhendín. Su longitud total es de 4.508 m., de los cuales 220 m. son en vía única. Incluye un total de 4 paradas.

El motivo de la presente comunicación es reiterar en la solicitud de los servicios existentes de su propiedad en el ámbito del proyecto:

- Identificación de posibles instalaciones afectadas. Les rogamos que, en caso de ser posible, nos faciliten la información en soporte digital abierto, pero pueden hacerlo en el formato que estimen más conveniente.
- Cualquier otra información o indicación que se estime conveniente en relación con esta actuación.

A tal fin, adjuntamos, un plano de conjunto en el que se puede apreciar la localización del trazado considerado para ambos ramales.

Por otro lado, las obras de reposición pueden realizarse por la Administración (a través de su Contratista) o por el titular de los servicios afectados.

Por este motivo, también nos ponemos en contacto con ustedes con el fin de recibir una manifestación expresa que nos permita conocer, en caso de que el presente proyecto afecte a sus redes:

- Si está interesado, como titular del servicio, en ejecutar la obra de reposición de sus servicios (o parte de estos) por su compañía, debiendo en este caso aportar una estimación/valoración económica de los trabajos, para ser considerada en el Proyecto Constructivo.
- Si declina la ejecución de la reposición de servicios por su compañía, debiendo en este caso aportar los condicionantes técnicos para su cumplimiento y ejecución por parte del Contratista de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Bajo estas premisas, se incluirá la definición de la reposición del servicio afectado en el Proyecto Constructivo.

De igual manera, en caso de no existir ninguna afección, les rogamos que nos lo indiquen. Para cualquier consulta o duda al respecto, las personas de contacto de la UTE AYESA-PONTEM son:

Manuel Escamilla García-Galán Tel: 955 341 455 Luis Amador, 26 – Oficina Pontem Edificio Cámara Oficial de Comercio e Industria 18014 Granada, España Correo electrónico: mescamilla@pontem.es	Pedro Antonio López Guasp Tel: 697 19 09 68 Marie Curie, 2 - Edificio Ayesa PCT Cartuja 41092 Sevilla, España Correo electrónico: palopez@ayesa.com
---	--

Quedamos a su disposición, agradeciendo de antemano su colaboración.

Atentamente.

Manuel Escamilla García-Galán
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Pedro Antonio López Guasp
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)



I-DE

A/A Presidente de la Comunidad de Regantes de la Acequia de Arabuleila

Asunto:

Estudio de Servicios Afectados.

"Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada".

08.04.22

Expediente: T-MG6211/PPR0

P03/3182/2-27

Muy señor nuestro,

La empresa AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. junto a PONTEM ENGINEERING SERVICES S.L. están redactando para la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía el "Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada".

La prolongación Sur se emplaza en el suroeste del Área Metropolitana de Granada, en terrenos de La Vega y está limitada al oeste por la autovía Variante Exterior de Granada A-44, al sur por la Autovía GR-30, al este por el núcleo de población de Armilla y la GR-30, y al norte por el río Dílar, la autovía A-92G y la Variante Exterior de Granada A-44. El ámbito de la actuación ocupa terrenos de los términos municipales de Armilla, Los Ogijares, Churriana de la Vega, Cúllar Vega, Las Gabias, Vegas del Genil y Alhendín. Esta prolongación cuenta con dos ramales:

1. **Ramal Armilla – Churriana de la Vega – Las Gabias**, este ramal discurre completamente en superficie por los términos municipales de Armilla, Churriana de la Vega y Las Gabias. Su longitud total es de 4.685 metros. Se han previsto 6 paradas.
2. **Ramal Armilla – Alhendín**, este ramal discurre completamente en superficie por los términos municipales de Armilla, Ogijares y Alhendín. Su longitud total es de 4.508 m., de los cuales 220 m. son en vía única. Incluye un total de 4 paradas.

El motivo de la presente comunicación es la solicitud de los servicios existentes de su propiedad en el ámbito del proyecto:

- Identificación de posibles instalaciones afectadas. Les rogamos que, en caso de ser posible, nos faciliten la información en soporte digital abierto, pero pueden hacerlo en el formato que estimen más conveniente.

Pág. 1

- Cualquier otra información o indicación que se estime conveniente en relación con esta actuación.

A tal fin, adjuntamos, un plano de conjunto en el que se puede apreciar la localización del trazado considerado para ambos ramales.

Por otro lado, las obras de reposición pueden realizarse por la Administración (a través de su Contratista) o por el titular de los servicios afectados.

Por este motivo, también nos ponemos en contacto con ustedes con el fin de recibir una manifestación expresa que nos permita conocer, en caso de que el presente proyecto afecte a sus redes:

- Si está interesado, como titular del servicio, en ejecutar la obra de reposición de sus servicios (o parte de estos) por su compañía, debiendo en este caso aportar una estimación/valoración económica de los trabajos, para ser considerada en el Proyecto Constructivo.
- Si declina la ejecución de la reposición de servicios por su compañía, debiendo en este caso aportar los condicionantes técnicos para su cumplimiento y ejecución por parte del Contratista de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Bajo estas premisas, se incluirá la definición de la reposición del servicio afectado en el Proyecto Constructivo.

De igual manera, en caso de no existir ninguna afección, les rogamos que nos lo indiquen. Para cualquier consulta o duda al respecto, las personas de contacto de la UTE AYESA-PONTEM y Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía son:

Alberto Sánchez López Profesor García Gómez, s/n 18014 Granada, España Correo electrónico: alberto.sanchez@aopandalucia.es	Pedro Antonio López Guasp Tel: 697 19 09 68 Marie Curie, 2 - Edificio Ayesa PCT Cartuja 41092 Sevilla, España Correo electrónico: palopez@ayesa.com
Manuel Escamilla García-Galán Tel: 955 341 455 Luis Amador, 26 – Oficina Pontem Edificio Cámara Oficial de Comercio e Industria 18014 Granada, España Correo electrónico: mescamilla@pontem.es	

Quedamos a su disposición, agradeciendo de antemano su colaboración.

Atentamente.

Alberto Sánchez López
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Director del Proyecto de Prolongación Sur del Metropolitano de Granada. Gerente de Actuaciones AOPJA

Manuel Escamilla García-Galán
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Pedro Antonio López Guasp
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Pág. 2

Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)



I-DE

A/A Presidente de la Comunidad de Regantes de la Acequia de Arabuleila

Asunto:

Estudio de Servicios Afectados.

"Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada".

Expedientes: T-MG6211/PPR1 y T-MG6211/PPR2

08.08.22

P03/3182/2-27

Muy señor nuestro,

La empresa AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. junto a PONTEM ENGINEERING SERVICES S.L. están redactando para la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía el "Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada".

En abril nos pusimos en contacto con usted para informarle acerca del proyecto y de las posibles afecciones que éste pudiese ocasionar en los servicios de su propiedad.

El Proyecto de Prolongación Sur se emplaza en el suroeste del Área Metropolitana de Granada, en terrenos de La Vega y está limitada al oeste por la autovía Variante Exterior de Granada A-44, al sur por la Autovía GR-30, al este por el núcleo de población de Armilla y la GR-30, y al norte por el río Dílar, la autovía A-92G y la Variante Exterior de Granada A-44. El ámbito de la actuación ocupa terrenos de los términos municipales de Armilla, Los Ogijares, Churriana de la Vega, Cúllar Vega, Las Gabias, Vegas del Genil y Alhendín. Esta prolongación cuenta con dos ramales:

1. **Ramal Armilla – Churriana de la Vega – Las Gabias**, este ramal discurre completamente en superficie por los términos municipales de Armilla, Churriana de la Vega y Las Gabias. Su longitud total es de 4.685 metros. Se han previsto 6 paradas.
2. **Ramal Armilla – Alhendín**, este ramal discurre completamente en superficie por los términos municipales de Armilla, Ogijares y Alhendín. Su longitud total es de 4.508 m., de los cuales 220 m. son en vía única. Incluye un total de 4 paradas.

El motivo de la presente comunicación es reiterar en la solicitud de los servicios existentes de su propiedad en el ámbito del proyecto:

Pág. 1

Ana Cano Muñoz

De: COMUNIDAD DE REGANTES ACEQUIA DE ARABULEILA
<crarabuleila@hotmail.com>
Enviado el: jueves, 25 de agosto de 2022 12:29
Para: Ana Cano Muñoz
Asunto: RE: Solicitud "Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada"

Buenas tardes, le pongo en contacto con Manuel Martín García para que le explique si nos afecta el metro.
TLF:652-946-001
Un saludo

De: Ana Cano Muñoz <anacano@ayesa.com>
Enviado: miércoles, 17 de agosto de 2022 7:40
Para: crarabuleila@hotmail.com <crarabuleila@hotmail.com>
Cc: Francisco Javier Valencia Vera <fjvalencia@ayesa.com>; Pedro Antonio López Guasp <palopez@ayesa.com>; Manuel Escamilla García-Galán <mescamilla@pontem.es>; Ornelia Mesa <omesa@pontem.es>; Triana Serrano Jiménez <tserrano@pontem.es>
Asunto: Solicitud "Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada"

Buenos días,

Mi nombre es Ana Cano y les escribo desde la UTE AYESA - PONTEM encargada de la redacción del "Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada" para la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.

En abril nos pusimos en contacto con ustedes para informarles acerca del proyecto y de las posibles afecciones que éste pudiese ocasionar en los servicios de su propiedad. También les solicitábamos información acerca de sus servicios existentes en la zona que nos permitiese plantear las reposiciones con más exactitud y según sus requerimientos.

Adjunto el oficio con la solicitud y link con planos del trazado del proyecto.

<https://we.tl/t-TyB7v3y7pB>

Por tema de plazo, agradeceríamos su ayuda en cuanto les sea posible, quedando a su disposición para cualquier consulta.

Muchas gracias de antemano.

Saludos,

Ana Cano Muñoz
Ingeniera de proyectos
anacano@ayesa.com

ayesa

Marie Curie, 2 - Edificio Ayesa
PCT Cartuja
41092 Sevilla, España

Tel: +(34) 954 46 70 46
info@ayesa.com

ayesa.com

Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)

(Lo adjunto en pdf)

Cosas que me comenta independientes de la acequia:

- Que junto a ella también va soterrada línea de alta tensión. [Esto se sabía]
- Que si se pica 1'5 m bajo la rotonda aparecerán restos de un puente, porque hace unos 70 años el río iba por ahí (!)

Me pide, muy amablemente, que por favor en ningún momento les dejemos sin agua.

Hablamos.
Saludos

Ornelia Mesa Rodríguez
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ARCHITECTURE AND URBANISM DEPARTMENT
Arquitecta Senior
MSc-Senior Architect
omesa@pontem.es
Tel: +34 955 341 455



El presente correo electrónico y su información adjunta puede contener información confidencial, y está dirigido únicamente a los receptores que figuran en el encabezamiento. Si usted no es el destinatario indicado, le rogamos contacte al remitente respondiendo al correo y proceda a eliminar el correo sin producir, distribuir o retener copias del mismo.
This email including attachments, if any, may contain confidential information and is intended solely for the recipient(s) stated above. If you are not the intended recipient, please contact the sender by a reply email and delete this email without producing, distributing or retaining copies hereof.

Por favor, considere la responsabilidad medioambiental antes de imprimir este correo.
Please, consider your environmental responsibility before printing this e-mail.



I-DE

A/A D^a Ana Mariscal

Departamento de Planificación, Proyectos y Obras de Emasagra

Asunto:

Estudio de Servicios Afectados.

"Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada".

Expediente: T-MG6211/PPR0

08.04.22

P03/3182/2-27

Muy señora nuestra,

La empresa AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. junto a PONTM ENGINEERING SERVICES S.L. están redactando para la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía el "Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada".

La prolongación Sur se emplaza en el suroeste del Área Metropolitana de Granada, en terrenos de La Vega y está limitada al oeste por la autovía Variante Exterior de Granada A-44, al sur por la Autovía GR-30, al este por el núcleo de población de Armilla y la GR-30, y al norte por el río Dílar, la autovía A-92G y la Variante Exterior de Granada A-44. El ámbito de la actuación ocupa terrenos de los términos municipales de Armilla, Los Ogijares, Churriana de la Vega, Cúllar Vega, Las Gabias, Vegas del Genil y Alhendín. Esta prolongación cuenta con dos ramales:

1. **Ramal Armilla – Churriana de la Vega – Las Gabias**, este ramal discurre completamente en superficie por los términos municipales de Armilla, Churriana de la Vega y Las Gabias. Su longitud total es de 4.685 metros. Se han previsto 6 paradas.
2. **Ramal Armilla – Alhendín**, este ramal discurre completamente en superficie por los términos municipales de Armilla, Ogijares y Alhendín. Su longitud total es de 4.508 m., de los cuales 220 m. son en vía única. Incluye un total de 4 paradas.

El motivo de la presente comunicación es la solicitud de los servicios existentes de su propiedad en el ámbito del proyecto:

- Identificación de posibles instalaciones afectadas. Les rogamos que, en caso de ser posible, nos faciliten la información en soporte digital abierto, pero pueden hacerlo en el formato que estimen más conveniente.

Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)

- Cualquier otra información o indicación que se estime conveniente en relación con esta actuación.

A tal fin, adjuntamos, un plano de conjunto en el que se puede apreciar la localización del trazado considerado para ambos ramales.

Por otro lado, las obras de reposición pueden realizarse por la Administración (a través de su Contratista) o por el titular de los servicios afectados.

Por este motivo, también nos ponemos en contacto con ustedes con el fin de recibir una manifestación expresa que nos permita conocer, en caso de que el presente proyecto afecte a sus redes:

- Si está interesado, como titular del servicio, en ejecutar la obra de reposición de sus servicios (o parte de estos) por su compañía, debiendo en este caso aportar una estimación/valoración económica de los trabajos, para ser considerada en el Proyecto Constructivo.
- Si declina la ejecución de la reposición de servicios por su compañía, debiendo en este caso aportar los condicionantes técnicos para su cumplimiento y ejecución por parte del Contratista de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Bajo estas premisas, se incluirá la definición de la reposición del servicio afectado en el Proyecto Constructivo.

De igual manera, en caso de no existir ninguna afección, les rogamos que nos lo indiquen. Para cualquier consulta o duda al respecto, las personas de contacto de la UTE AYESA-PONTM y Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía son:

Alberto Sánchez López Profesor García Gómez, s/n 18014 Granada, España Correo electrónico: alberto.sanchez@aopandalucia.es	Pedro Antonio López Guasp Tel: 697 19 09 68 Marie Curie, 2 - Edificio Ayesa PCT Cartuja 41092 Sevilla, España Correo electrónico: palopez@ayesa.com
Manuel Escamilla García-Galán Tel: 955 341 455 Luis Amador, 26 - Oficina Pontem Edificio Cámara Oficial de Comercio e Industria 18014 Granada, España Correo electrónico: mescamilla@pontem.es	

Quedamos a su disposición, agradeciendo de antemano su colaboración.

Atentamente,

Alberto Sánchez López
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Director del Proyecto de Prolongación Sur del Metropolitano de Granada. Gerente de Actuaciones AOPJA

Manuel Escamilla García-Galán
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Pedro Antonio López Guasp
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

De: Ana Cano Muñoz

Enviado el: martes, 18 de octubre de 2022 11:18

Para: Mariscal Vicente, Ana Jose <amv281@emasagra.es>

CC: Pedro Antonio López Guasp <palopez@ayesa.com>; Francisco Javier Valencia Vera <fjvalencia@ayesa.com>; Triana Serrano Jiménez <tserrano@pontem.es>; Miguel Serrano Guisan <mserrano@ayesa.com>; Jimenez Jimenez, Fernando A. <fajimenezj@emasagra.es>

Asunto: Metro Granada Prolongación Sur_Reposición SSAA EMASAGRA

Buenas tardes Ana José,

Como habíamos comentado, una vez hemos trabajado en las reposiciones de los servicios de su competencia, les queremos hacer llegar una separata que incluye un listado de las líneas afectadas, planos actuales y tras la propuesta de reposición, presupuesto, especificaciones y detalles, para su conocimiento y comentarios si los tuvieran.

Adjunto link:

<https://we.tl/t-Rf2ByjaHXt>

Saludos,

Ana Cano Muñoz
Ingeniera de proyectos
anacano@ayesa.com



Marie Curie, 2 - Edificio Ayesa
PCT Cartuja
41092 Sevilla, España

Tel.: +(34) 954 46 70 46
info@ayesa.com

ayesa.com

ADVERTENCIA LEGAL / Protección de datos
<http://legal.ayesa.com>

Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)

I-DE

A/A Responsable de Servicios Afectados
e-distribución

Asunto:

Estudio de Servicios Afectados.

"Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada".

08.04.22

Expediente: T-MG6211/PPR0

P03/3182/2-27

Muy señor nuestro,

La empresa AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. junto a PONTEM ENGINEERING SERVICES S.L. están redactando para la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía el "Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada".

La prolongación Sur se emplaza en el suroeste del Área Metropolitana de Granada, en terrenos de La Vega y está limitada al oeste por la autovía Variante Exterior de Granada A-44, al sur por la Autovía GR-30, al este por el núcleo de población de Armilla y la GR-30, y al norte por el río Dílar, la autovía A-92G y la Variante Exterior de Granada A-44. El ámbito de la actuación ocupa terrenos de los términos municipales de Armilla, Los Ogijares, Churriana de la Vega, Cúllar Vega, Las Gabias, Vegas del Genil y Alhendín. Esta prolongación cuenta con dos ramales:

1. **Ramal Armilla – Churriana de la Vega – Las Gabias**, este ramal discurre completamente en superficie por los términos municipales de Armilla, Churriana de la Vega y Las Gabias. Su longitud total es de 4.685 metros. Se han previsto 6 paradas.
2. **Ramal Armilla – Alhendín**, este ramal discurre completamente en superficie por los términos municipales de Armilla, Ogijares y Alhendín. Su longitud total es de 4.508 m., de los cuales 220 m. son en vía única. Incluye un total de 4 paradas.

El motivo de la presente comunicación es la solicitud de los servicios existentes de su propiedad en el ámbito del proyecto:

- Identificación de posibles instalaciones afectadas. Les rogamos que, en caso de ser posible, nos faciliten la información en soporte digital abierto, pero pueden hacerlo en el formato que estimen más conveniente.

Pág. 1

- Cualquier otra información o indicación que se estime conveniente en relación con esta actuación.

A tal fin, adjuntamos, un plano de conjunto en el que se puede apreciar la localización del trazado considerado para ambos ramales.

Por otro lado, las obras de reposición pueden realizarse por la Administración (a través de su Contratista) o por el titular de los servicios afectados.

Por este motivo, también nos ponemos en contacto con ustedes con el fin de recibir una manifestación expresa que nos permita conocer, en caso de que el presente proyecto afecte a sus redes:

- Si está interesado, como titular del servicio, en ejecutar la obra de reposición de sus servicios (o parte de estos) por su compañía, debiendo en este caso aportar una estimación/valoración económica de los trabajos, para ser considerada en el Proyecto Constructivo.
- Si declina la ejecución de la reposición de servicios por su compañía, debiendo en este caso aportar los condicionantes técnicos para su cumplimiento y ejecución por parte del Contratista de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Bajo estas premisas, se incluirá la definición de la reposición del servicio afectado en el Proyecto Constructivo.

De igual manera, en caso de no existir ninguna afección, les rogamos que nos lo indiquen. Para cualquier consulta o duda al respecto, las personas de contacto de la UTE AYESA-PONTEM y Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía son:

Alberto Sánchez López Profesor García Gómez, s/n 18014 Granada, España Correo electrónico: alberto.sanchez@aopandalucia.es	Pedro Antonio López Guasp Tel: 697 19 09 68 Marie Curie, 2 - Edificio Ayesa PCT Cartuja 41092 Sevilla, España Correo electrónico: palopez@ayesa.com
Manuel Escamilla García-Galán Tel: 955 341 455 Luis Amador, 26 – Oficina Pontem Edificio Cámara Oficial de Comercio e Industria 18014 Granada, España Correo electrónico: mescamilla@pontem.es	

Quedamos a su disposición, agradeciendo de antemano su colaboración.

Atentamente.

Alberto Sánchez López
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Director del Proyecto de Prolongación Sur del Metropolitano de Granada. Gerente de Actuaciones AOPJA

Manuel Escamilla García-Galán
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Pedro Antonio López Guasp
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Pág. 2

Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)

De: Ana Cano Muñoz

Enviado el: lunes, 24 de octubre de 2022 12:13

Para: 'belen.uced@enel.com' <belen.uced@enel.com>

CC: Miguel Serrano Guisan <mserrano@ayesa.com>; Triana Serrano Jiménez <tserrano@pontem.es>; Francisco

Javier Valencia Vera <fjvalencia@ayesa.com>; Pedro Antonio López Guasp <palopez@ayesa.com>

Asunto: Metro Granada Prolongación Sur_Reposición SSAA E-Distribución

Buenos días,

Mi nombre es Ana Cano y les escribo desde la UTE AYESA - PONTM encargada de la redacción del "Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada" para la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.

En abril nos pusimos en contacto con ustedes para informarles acerca del proyecto y de las posibles afecciones que éste pudiese ocasionar en los servicios de su propiedad.

Una vez hemos trabajado en las reposiciones de los servicios de su competencia, les queremos hacer llegar una separata que incluye un listado de las líneas afectadas, planos actuales y tras la propuesta de reposición, presupuesto, especificaciones y detalles, para su conocimiento y comentarios si los tuvieran.

Adjunto link:

<https://we.tl/t-BPcDWgn75p>

Saludos,

Ana Cano Muñoz
Ingeniera de proyectos
anacano@ayesa.com



Marie Curie, 2 - Edificio Ayesa
PCT Cartuja
41092 Sevilla, España

Tel.: +(34) 954 46 70 46
info@ayesa.com

ayesa.com

ADVERTENCIA LEGAL / Protección de datos
<http://legal.ayesa.com>

1



08.04.22

P03/3182/2-27

Asunto:

Estudio de Servicios Afectados.

"Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada".

Expediente: T-MG6211/PPR0

Muy señor nuestro,

La empresa AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. junto a PONTM ENGINEERING SERVICES S.L. están redactando para la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía el "Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada".

La prolongación Sur se emplaza en el suroeste del Área Metropolitana de Granada, en terrenos de La Vega y está limitada al oeste por la autovía Variante Exterior de Granada A-44, al sur por la Autovía GR-30, al este por el núcleo de población de Armilla y la GR-30, y al norte por el río Dílar, la autovía A-92G y la Variante Exterior de Granada A-44. El ámbito de la actuación ocupa terrenos de los términos municipales de Armilla, Los Ogijares, Churriana de la Vega, Cúllar Vega, Las Gabias, Vegas del Genil y Alhendín. Esta prolongación cuenta con dos ramales:

1. **Ramal Armilla – Churriana de la Vega – Las Gabias**, este ramal discurre completamente en superficie por los términos municipales de Armilla, Churriana de la Vega y Las Gabias. Su longitud total es de 4.685 metros. Se han previsto 6 paradas.
2. **Ramal Armilla – Alhendín**, este ramal discurre completamente en superficie por los términos municipales de Armilla, Ogijares y Alhendín. Su longitud total es de 4.508 m., de los cuales 220 m. son en vía única. Incluye un total de 4 paradas.

El motivo de la presente comunicación es la solicitud de los servicios existentes de su propiedad en el ámbito del proyecto:

- Identificación de posibles instalaciones afectadas. Les rogamos que, en caso de ser posible, nos faciliten la información en soporte digital abierto, pero pueden hacerlo en el formato que estimen más conveniente.

Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)

- Cualquier otra información o indicación que se estime conveniente en relación con esta actuación.

A tal fin, adjuntamos, un plano de conjunto en el que se puede apreciar la localización del trazado considerado para ambos ramales.

Por otro lado, las obras de reposición pueden realizarse por la Administración (a través de su Contratista) o por el titular de los servicios afectados.

Por este motivo, también nos ponemos en contacto con ustedes con el fin de recibir una manifestación expresa que nos permita conocer, en caso de que el presente proyecto afecte a sus redes:

- Si está interesado, como titular del servicio, en ejecutar la obra de reposición de sus servicios (o parte de estos) por su compañía, debiendo en este caso aportar una estimación/valoración económica de los trabajos, para ser considerada en el Proyecto Constructivo.
- Si declina la ejecución de la reposición de servicios por su compañía, debiendo en este caso aportar los condicionantes técnicos para su cumplimiento y ejecución por parte del Contratista de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Bajo estas premisas, se incluirá la definición de la reposición del servicio afectado en el Proyecto Constructivo.

De igual manera, en caso de no existir ninguna afección, les rogamos que nos lo indiquen. Para cualquier consulta o duda al respecto, las personas de contacto de la UTE AYESA-PONTEM y Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía son:

Alberto Sánchez López Profesor García Gómez, s/n 18014 Granada, España Correo electrónico: alberto.sanchez@aopandalucia.es	Pedro Antonio López Guasp Tel: 697 19 09 68 Marie Curie, 2 - Edificio Ayesa PCT Cartuja 41092 Sevilla, España Correo electrónico: palopez@ayesa.com
Manuel Escamilla García-Galán Tel: 955 341 455 Luis Amador, 26 - Oficina Pontem Edificio Cámara Oficial de Comercio e Industria 18014 Granada, España Correo electrónico: mescamilla@pontem.es	

Quedamos a su disposición, agradeciendo de antemano su colaboración.

Atentamente,

Alberto Sánchez López
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Director del Proyecto de Prolongación Sur del Metropolitano de Granada. Gerente de Actuaciones AOPJA

Manuel Escamilla García-Galán
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Pedro Antonio López Guasp
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

De: Ana Cano Muñoz

Enviado el: martes, 18 de octubre de 2022 11:19

Para: franciscojavier.reyt@redexis.es

CC: Pedro Antonio López Guasp <palopez@ayesa.com>; Francisco Javier Valencia Vera <fjvalencia@ayesa.com>;

Triana Serrano Jiménez <tserrano@pontem.es>; Miguel Serrano Guisan <mserrano@ayesa.com>

Asunto: Metro Granada Prolongación Sur_Reposición SSAA REDEXIS

Buenas tardes,

Mi nombre es Ana Cano y les escribo desde la UTE AYESA - PONTEM encargada de la redacción del "Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada" para la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.

En abril nos pusimos en contacto con ustedes para informarles acerca del proyecto y de las posibles afecciones que éste pudiese ocasionar en los servicios de su propiedad.

Una vez hemos trabajado en las reposiciones de los servicios de su competencia, les queremos hacer llegar una separata que incluye un listado de las líneas afectadas, planos actuales y tras la propuesta de reposición, presupuesto, especificaciones y detalles, para su conocimiento y comentarios si los tuvieran.

Saludos,

Ana Cano Muñoz
Ingeniera de proyectos
anacano@ayesa.com



Marie Curie, 2 - Edificio Ayesa
PCT Cartuja
41092 Sevilla, España

Tel.: +(34) 954 46 70 46
info@ayesa.com

ayesa.com

ADVERTENCIA LEGAL / Protección de datos
<http://legal.ayesa.com>

Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)



I-DE

A/A Departamento de Gestión en Vías Públicas
Nedgia, Grupo Naturgy

Asunto:

Estudio de Servicios Afectados.

"Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada".

08.04.22

Expediente: T-MG6211/PPR0

P03/3182/2-27

Muy señor nuestro,

La empresa AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. junto a PONTEM ENGINEERING SERVICES S.L. están redactando para la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía el "Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada".

La prolongación Sur se emplaza en el suroeste del Área Metropolitana de Granada, en terrenos de La Vega y está limitada al oeste por la autovía Variante Exterior de Granada A-44, al sur por la Autovía GR-30, al este por el núcleo de población de Armilla y la GR-30, y al norte por el río Dílar, la autovía A-92G y la Variante Exterior de Granada A-44. El ámbito de la actuación ocupa terrenos de los términos municipales de Armilla, Los Ogijares, Churriana de la Vega, Cúllar Vega, Las Gabias, Vegas del Genil y Alhendín. Esta prolongación cuenta con dos ramales:

1. **Ramal Armilla – Churriana de la Vega – Las Gabias**, este ramal discurre completamente en superficie por los términos municipales de Armilla, Churriana de la Vega y Las Gabias. Su longitud total es de 4.685 metros. Se han previsto 6 paradas.
2. **Ramal Armilla – Alhendín**, este ramal discurre completamente en superficie por los términos municipales de Armilla, Ogijares y Alhendín. Su longitud total es de 4.508 m., de los cuales 220 m. son en vía única. Incluye un total de 4 paradas.

El motivo de la presente comunicación es la solicitud de los servicios existentes de su propiedad en el ámbito del proyecto:

- Identificación de posibles instalaciones afectadas. Les rogamos que, en caso de ser posible, nos faciliten la información en soporte digital abierto, pero pueden hacerlo en el formato que estimen más conveniente.

Pág. 1

- Cualquier otra información o indicación que se estime conveniente en relación con esta actuación.

A tal fin, adjuntamos, un plano de conjunto en el que se puede apreciar la localización del trazado considerado para ambos ramales.

Por otro lado, las obras de reposición pueden realizarse por la Administración (a través de su Contratista) o por el titular de los servicios afectados.

Por este motivo, también nos ponemos en contacto con ustedes con el fin de recibir una manifestación expresa que nos permita conocer, en caso de que el presente proyecto afecte a sus redes:

- Si está interesado, como titular del servicio, en ejecutar la obra de reposición de sus servicios (o parte de estos) por su compañía, debiendo en este caso aportar una estimación/valoración económica de los trabajos, para ser considerada en el Proyecto Constructivo.
- Si declina la ejecución de la reposición de servicios por su compañía, debiendo en este caso aportar los condicionantes técnicos para su cumplimiento y ejecución por parte del Contratista de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Bajo estas premisas, se incluirá la definición de la reposición del servicio afectado en el Proyecto Constructivo.

De igual manera, en caso de no existir ninguna afección, les rogamos que nos lo indiquen. Para cualquier consulta o duda al respecto, las personas de contacto de la UTE AYESA-PONTEM y Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía son:

Alberto Sánchez López Profesor García Gómez, s/n 18014 Granada, España Correo electrónico: alberto.sanchez@aopandalucia.es	
Manuel Escamilla García-Galán Tel: 955 341 455 Luis Amador, 26 – Oficina Pontem Edificio Cámara Oficial de Comercio e Industria 18014 Granada, España Correo electrónico: mescamilla@pontem.es	Pedro Antonio López Guasp Tel: 697 19 09 68 Marie Curie, 2 - Edificio Ayesa PCT Cartuja 41092 Sevilla, España Correo electrónico: palopez@ayesa.com

Quedamos a su disposición, agradeciendo de antemano su colaboración.

Atentamente.

Alberto Sánchez López
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
 Director del Proyecto de Prolongación Sur del Metropolitano de Granada. Gerente de Actuaciones AOPJA

Manuel Escamilla García-Galán
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Pedro Antonio López Guasp
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Pág. 2

Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)

De: Ana Cano Muñoz

Enviado el: lunes, 24 de octubre de 2022 11:32

Para: sinicios@nedgia.es

CC: Miguel Serrano Guisan <mserrano@ayesa.com>; Triana Serrano Jiménez <tserrano@pontem.es>; Francisco Javier Valencia Vera <fjvalencia@ayesa.com>; Pedro Antonio López Guasp <palopez@ayesa.com>

Asunto: Metro Granada Prolongación Sur_Reposición SSAA NEDGIA

Buenos días,

Mi nombre es Ana Cano y les escribo desde la UTE AYESA - PONTM encargada de la redacción del "Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada" para la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.

En abril nos pusimos en contacto con ustedes para informarles acerca del proyecto y de las posibles afecciones que éste pudiese ocasionar en los servicios de su propiedad.

Una vez hemos trabajado en las reposiciones de los servicios de su competencia, les queremos hacer llegar una separata que incluye un listado de las líneas afectadas, planos actuales y tras la propuesta de reposición, presupuesto, especificaciones y detalles, para su conocimiento y comentarios si los tuvieran.

Saludos,

Ana Cano Muñoz
Ingeniera de proyectos
anacano@ayesa.com



Marie Curie, 2 - Edificio Ayesa
PCT Cartuja
41092 Sevilla, España

Tel.: +(34) 954 46 70 46
info@ayesa.com

ayesa.com

ADVERTENCIA LEGAL / Protección de datos
<http://legal.ayesa.com>

1



I-DE

A/A Responsable de Servicios Afectados de Telefónica

Asunto:

Estudio de Servicios Afectados.

"Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada".

Expediente: T-MG6211/PPR0

08.04.22

P03/3182/2-27

Muy señor nuestro,

La empresa AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. junto a PONTM ENGINEERING SERVICES S.L. están redactando para la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía el "Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada".

La prolongación Sur se emplaza en el suroeste del Área Metropolitana de Granada, en terrenos de La Vega y está limitada al oeste por la autovía Variante Exterior de Granada A-44, al sur por la Autovía GR-30, al este por el núcleo de población de Armilla y la GR-30, y al norte por el río Dílar, la autovía A-92G y la Variante Exterior de Granada A-44. El ámbito de la actuación ocupa terrenos de los términos municipales de Armilla, Los Ogijares, Churriana de la Vega, Cúllar Vega, Las Gabias, Vegas del Genil y Alhendín. Esta prolongación cuenta con dos ramales:

1. **Ramal Armilla – Churriana de la Vega – Las Gabias**, este ramal discurre completamente en superficie por los términos municipales de Armilla, Churriana de la Vega y Las Gabias. Su longitud total es de 4.685 metros. Se han previsto 6 paradas.
2. **Ramal Armilla – Alhendín**, este ramal discurre completamente en superficie por los términos municipales de Armilla, Ogijares y Alhendín. Su longitud total es de 4.508 m., de los cuales 220 m. son en vía única. Incluye un total de 4 paradas.

El motivo de la presente comunicación es la solicitud de los servicios existentes de su propiedad en el ámbito del proyecto:

- Identificación de posibles instalaciones afectadas. Les rogamos que, en caso de ser posible, nos faciliten la información en soporte digital abierto, pero pueden hacerlo en el formato que estimen más conveniente.

Pág. 1

Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)

- Cualquier otra información o indicación que se estime conveniente en relación con esta actuación.

A tal fin, adjuntamos, un plano de conjunto en el que se puede apreciar la localización del trazado considerado para ambos ramales.

Por otro lado, las obras de reposición pueden realizarse por la Administración (a través de su Contratista) o por el titular de los servicios afectados.

Por este motivo, también nos ponemos en contacto con ustedes con el fin de recibir una manifestación expresa que nos permita conocer, en caso de que el presente proyecto afecte a sus redes:

- Si está interesado, como titular del servicio, en ejecutar la obra de reposición de sus servicios (o parte de estos) por su compañía, debiendo en este caso aportar una estimación/valoración económica de los trabajos, para ser considerada en el Proyecto Constructivo.
- Si declina la ejecución de la reposición de servicios por su compañía, debiendo en este caso aportar los condicionantes técnicos para su cumplimiento y ejecución por parte del Contratista de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Bajo estas premisas, se incluirá la definición de la reposición del servicio afectado en el Proyecto Constructivo.

De igual manera, en caso de no existir ninguna afección, les rogamos que nos lo indiquen. Para cualquier consulta o duda al respecto, las personas de contacto de la UTE AYESA-PONTM y Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía son:

Alberto Sánchez López Profesor García Gómez, s/n 18014 Granada, España Correo electrónico: alberto.sanchez@aopandalucia.es	
Manuel Escamilla García-Galán Tel: 955 341 455 Luis Amador, 26 – Oficina Pontem Edificio Cámara Oficial de Comercio e Industria 18014 Granada, España Correo electrónico: mescamilla@pontem.es	Pedro Antonio López Guasp Tel: 697 19 09 68 Marie Curie, 2 - Edificio Ayesa PCT Cartuja 41092 Sevilla, España Correo electrónico: palopez@ayesa.com

Quedamos a su disposición, agradeciendo de antemano su colaboración.

Atentamente,

Alberto Sánchez López
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Director del Proyecto de Prolongación Sur del Metropolitano de Granada. Gerente de Actuaciones AOPJA

Manuel Escamilla García-Galán
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Pedro Antonio López Guasp
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

De: Ana Cano Muñoz

Enviado el: martes, 18 de octubre de 2022 11:26

Para: VARIACIONES_PLANTA_EXTERIOR@TELEFONICA.COM

CC: Pedro Antonio López Guasp <palopez@ayesa.com>; Francisco Javier Valencia Vera <fjvalencia@ayesa.com>;

Triana Serrano Jiménez <tserrano@pontem.es>; Miguel Serrano Guisan <mserrano@ayesa.com>

Asunto: RE: Metro Granada Prolongación Sur_Reposición SSAA TELEFÓNICA

Buenos días,

Mi nombre es Ana Cano y les escribo desde la UTE AYESA - PONTM encargada de la redacción del "Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada" para la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.

En abril nos pusimos en contacto con ustedes para informarles acerca del proyecto y de las posibles afecciones que éste pudiese ocasionar en los servicios de su propiedad.

Una vez hemos trabajado en las reposiciones de los servicios de su competencia, les queremos hacer llegar una separata que incluye un listado de las líneas afectadas, planos actuales y tras la propuesta de reposición, presupuesto, especificaciones y detalles, para su conocimiento y comentarios si los tuvieran.

Saludos,

Ana Cano Muñoz
Ingeniera de proyectos
anacano@ayesa.com



Marie Curie, 2 - Edificio Ayesa
PCT Cartuja
41092 Sevilla, España

Tel.: +(34) 954 46 70 46
info@ayesa.com

ayesa.com

ADVERTENCIA LEGAL / Protección de datos
<http://legal.ayesa.com>

Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)

I-DE

A/A Responsable de Servicios Afectados de Orange-Jazztel

08.04.22
P03/3182/2-27

Asunto:
Estudio de Servicios Afectados.
"Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada".
Expediente: T-MG6211/PPR0

Muy señor nuestro,

La empresa AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A.U. junto a PONTEM ENGINEERING SERVICES S.L. están redactando para la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía el "Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada".

La prolongación Sur se emplaza en el suroeste del Área Metropolitana de Granada, en terrenos de La Vega y está limitada al oeste por la autovía Variante Exterior de Granada A-44, al sur por la Autovía GR-30, al este por el núcleo de población de Armilla y la GR-30, y al norte por el río Dílar, la autovía A-92G y la Variante Exterior de Granada A-44. El ámbito de la actuación ocupa terrenos de los términos municipales de Armilla, Los Ogijares, Churriana de la Vega, Cúllar Vega, Las Gabias, Vegas del Genil y Alhendín. Esta prolongación cuenta con dos ramales:

1. **Ramal Armilla – Churriana de la Vega – Las Gabias**, este ramal discurre completamente en superficie por los términos municipales de Armilla, Churriana de la Vega y Las Gabias. Su longitud total es de 4.685 metros. Se han previsto 6 paradas.
2. **Ramal Armilla – Alhendín**, este ramal discurre completamente en superficie por los términos municipales de Armilla, Ogijares y Alhendín. Su longitud total es de 4.508 m., de los cuales 220 m. son en vía única. Incluye un total de 4 paradas.

El motivo de la presente comunicación es la solicitud de los servicios existentes de su propiedad en el ámbito del proyecto:

- Identificación de posibles instalaciones afectadas. Les rogamos que, en caso de ser posible, nos faciliten la información en soporte digital abierto, pero pueden hacerlo en el formato que estimen más conveniente.

Pág. 1

- Cualquier otra información o indicación que se estime conveniente en relación con esta actuación.

A tal fin, adjuntamos, un plano de conjunto en el que se puede apreciar la localización del trazado considerado para ambos ramales.

Por otro lado, las obras de reposición pueden realizarse por la Administración (a través de su Contratista) o por el titular de los servicios afectados.

Por este motivo, también nos ponemos en contacto con ustedes con el fin de recibir una manifestación expresa que nos permita conocer, en caso de que el presente proyecto afecte a sus redes:

- Si está interesado, como titular del servicio, en ejecutar la obra de reposición de sus servicios (o parte de estos) por su compañía, debiendo en este caso aportar una estimación/valoración económica de los trabajos, para ser considerada en el Proyecto Constructivo.
- Si declina la ejecución de la reposición de servicios por su compañía, debiendo en este caso aportar los condicionantes técnicos para su cumplimiento y ejecución por parte del Contratista de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Bajo estas premisas, se incluirá la definición de la reposición del servicio afectado en el Proyecto Constructivo.

De igual manera, en caso de no existir ninguna afección, les rogamos que nos lo indiquen. Para cualquier consulta o duda al respecto, las personas de contacto de la UTE AYESA-PONTEM y Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía son:

Alberto Sánchez López Profesor García Gómez, s/n 18014 Granada, España Correo electrónico: alberto.sanchez@aopandalucia.es	Pedro Antonio López Guasp Tel: 697 19 09 68 Marie Curie, 2 - Edificio Ayesa PCT Cartuja 41092 Sevilla, España Correo electrónico: palopez@ayesa.com
Manuel Escamilla García-Galán Tel: 955 341 455 Luis Amador, 26 - Oficina Pontem Edificio Cámara Oficial de Comercio e Industria 18014 Granada, España Correo electrónico: mescamilla@pontem.es	

Quedamos a su disposición, agradeciendo de antemano su colaboración.

Atentamente.

Alberto Sánchez López
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Director del Proyecto de Prolongación Sur del Metropolitano de Granada. Gerente de Actuaciones AOPJA

Manuel Escamilla García-Galán
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Pedro Antonio López Guasp
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Pág. 2

Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)

De: Ana Cano Muñoz
Enviado el: lunes, 24 de octubre de 2022 11:35
Para: ssaaorange@elecnor.es
CC: Miguel Serrano Guisan <mserrano@ayesa.com>; Triana Serrano Jiménez <tserrano@pontem.es>; Pedro Antonio López Guasp <palopez@ayesa.com>; Francisco Javier Valencia Vera <fjvalencia@ayesa.com>
Asunto: Metro Granada Prolongación Sur_Reposición SSAA TELECOMUNICACIONES

Buenos días,

Mi nombre es Ana Cano y les escribo desde la UTE AYESA - PONTEM encargada de la redacción del "Proyecto de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada" para la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.

En abril nos pusimos en contacto con ustedes para informarles acerca del proyecto y de las posibles afecciones que éste pudiese ocasionar en los servicios de su propiedad.

Una vez hemos trabajado en las reposiciones de los servicios de su competencia, les queremos hacer llegar una separata que incluye un listado de las líneas afectadas, planos actuales y tras la propuesta de reposición, presupuesto, especificaciones y detalles, para su conocimiento y comentarios si los tuvieran.

Saludos,

Ana Cano Muñoz
Ingeniera de proyectos
anacano@ayesa.com



Marie Curie, 2 - Edificio Ayesa
PCT Cartuja
41092 Sevilla, España

Tel.: +(34) 954 46 70 46
info@ayesa.com

ayesa.com

ADVERTENCIA LEGAL / Protección de datos
<http://legal.ayesa.com>

1



Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía
A/A D. Alberto Sánchez López
Director Proyecto Prolongación Sur del Metropolitano de Granada



18 de julio de 2022

ASUNTO: SERVICIOS AFECTADOS PARA LA REDACCION DEL PROYECTO DE LA PROLONGACION SUR DEL METROPOLITANO DE GRANADA
EXP. EMASAGRA: 2022

Estimado Sr., en contestación a su solicitud realizada a Emasagra sobre el asunto le informamos que los servicios afectados de las redes del ciclo del agua en la zona de afección del proyecto de referencia se aportaron vía email a la empresa adjudicataria de la redacción en formato abierto para utilización.

A la vista del tiempo transcurrido, queríamos trasladarle al igual que a los redactores del proyecto en su momento, la conveniencia de trasladar a Emasagra las afecciones reales del proyecto a las infraestructuras del ciclo del agua existentes o previstas, así como las resoluciones proyectadas o propuestas, para revisión por esta empresa como concedora de posibles problemáticas o incidencias en las redes afectadas como explotadora y gestora de las mismas.

Lo que ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Aprovechamos para indicarle que procedemos a aportarle vía email la documentación que se aportó en su momento al equipo redactor, para su fácil localización.

Nos reiteramos y nos ponemos a su disposición para cualquier duda, aclaración o aportación que pudiese realizar esta empresa ante servicios afectados de infraestructuras de abastecimiento y saneamiento en la zona de actuación.

Atentamente,

MARISCAL
VICENTE ANA
JOSE - 24278330J
Firmado digitalmente
por MARISCAL VICENTE
ANA JOSE - 24278330J
Fecha: 2022.07.29
11:54:15 +02'00'
Ana J. Mariscal Vicente
Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos
Responsable de Planificación

Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)

Barcelona, 30 de mayo de 2022
Exp. solicitante: TMG6211/PPRO.
Exp Nedgia: S-GRD-20220004 (Agradeceremos citar en sus escritos)



JUNTA DE ANDALUCIA rosa.cruz@aopandalucia.es
Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Avda. Profesor Domínguez Ortiz s/n, 18014 - Granada (Granada)

Asunto: "Proyecto Constructivo de la Prolongación Sur del Metropolitano de TM Granada (GRANADA) (AD)" en Granada (Granada).

Señores,

Recibida documentación del mencionado proyecto y una vez revisada la información de la misma, en base al Real Decreto 919/2006 de 28 de julio por el que se aprueba el Reglamento Técnico de Distribución y Utilización de Combustibles Gaseosos...

Indicarles también, que en el ámbito del proyecto donde sea necesaria la modificación de la cota de la rasante y/o utilización de maquinaria pesada, o el terreno presente deficiencias de compactación etc., se deberá construir una protección de la canalización mediante losa de hormigón armado, de 2 metros de ancho si fuera posible (1 a cada lado) por 0,20 de grosor...

Recordarles que a través de la plataforma www.inkolan.com pueden obtener la información gráfica de nuestros servicios así como los condicionantes técnicos generales a tener en cuenta en la realización de obras próximas a instalaciones de gas.

Atentamente,
21504401E Firmado digitalmente por RAQUEL VALLEJO RAQUEL VALLEJO RAQUEL VALLEJO
RAQUEL VALLEJO Director/a Centro - Sur



MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

Table with 3 columns: Firmado por, Fecha de firma, Sello de tiempo. Includes validation URL and CSV code MA0010M0YH80LVTPTCC8W67OJ3HVRFR6R3.

Este documento es una copia en soporte papel de un documento electrónico según lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas...

Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA,
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL
GUADALQUIVIR
ZONA DE GRANADA
Comisaría de Aguas



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA,
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL
GUADALQUIVIR

Servicio de Actuaciones en
Cauces

OFICIO

S/REF. **ASDL/DI.NOT 10000430449**
N/REF. **27/22-V00**
FECHA **Ver firma digital**
ASUNTO **RESPUESTA ESCRITO**

CONSEJERÍA DE FOMENTO,
INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO
AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA
DE ANDALUCÍA

Avenida Profesor Domínguez Ortíz s/n
C.P. 18.014 Granada (Granada)

En respuesta a su escrito con fecha de entrada en este Organismo de Cuenca de 23 de marzo de 2022, se les informa lo siguiente:

En cuanto a las estructuras necesarias para cruzar cauces públicos con la plataforma del metro, como puede ser el caso del Río Dílar, dicha infraestructura deberá ser suficiente para una avenida de 500 años, debiendo cumplir los condicionantes establecidos en la instrucción 5.2 IC de drenaje de carreteras y en el artículo 126.ter del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, independientemente del ramal de la ampliación del metro que se trate.

En cuanto al ramal Armilla-Churriana de la Vega-Las Gabias, se ha detectado que se pretende establecer un zona de aparcamiento en zona inundable del Río Dílar, a este respecto hay que decir que al tratarse de suelo rural, se debe aplicar lo dispuesto en el artículo 14.bis.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, permitiéndose únicamente su establecimiento si se justifica que no existe otra alternativa de ubicación con los condicionantes establecidos en el artículo anteriormente mencionado.

Por otro lado y en cuanto a la parte de la plataforma que se ubica en zona inundable del Río Dílar se deberá justificar que no se modifica la zona de flujo preferente por la ocupación de la zona inundable con la infraestructura pretendida, y que además no se incremente de forma sustancial la zona inundable en el entorno inmediato, ni aguas arriba ni aguas abajo de la zona de actuación, debiendo realizar para ello los correspondientes estudios hidráulicos, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 9.bis y 14.bis del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

En cuanto al ramal Armilla-Alhendín dado que el trazado afecta a la zona de flujo preferente y la zona inundable del Río Dílar y el Arroyo Marañón se deberá tener en cuenta los mismos condicionantes que en el párrafo anterior.

Independientemente de lo anterior al afectar el trazado de los ramales propuestos a dominio público hidráulico y zona de policía de cauces públicos se deberá contar con la correspondiente autorización previa de este Organismo de Cuenca según lo dispuesto en el artículo 9.4 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, y dado que existen tramos del trazado que se ubican en zona de flujo preferente y zona inundable, estos tramos se deberán señalar adecuadamente, debiendo además el promotor de la actuación contar con una declaración responsable en la que se exprese claramente que conoce y asume el riesgo existente y las medidas de protección civil aplicables al caso, comprometiéndose a trasladar esa información a los posibles afectados, con independencia de las medidas complementarias que estime oportuno adoptar para su protección, declaración que deberá ser aportada a este Organismo de Cuenca dentro de la solicitud de autorización correspondiente. Asimismo se deberá desarrollar en su caso medidas de disminución de la vulnerabilidad y autoprotección frente a inundaciones de acuerdo con lo establecido en la Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil y la normativa de las comunidades autónomas.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

El Técnico del Servicio

Fdo: Roberto García Mesa

El Jefe de Servicio

Fdo.: Joaquín Navarro Giménez.



Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)

Ana Cano Muñoz

De: Conexiones e-distribución <conexiones.edistribucion@sc.enel.com >
Enviado el: viernes, 29 de abril de 2022 10:18
Para: Francisco Jose Estevez Puga
Asunto: RE: Prolongacion Sur del Metropolitano de Granada. Servicios Afectados E_distribución



En referencia a su consulta, le informamos que en este caso puede dirigirse a Red Eléctrica de España o bien a la CNMC para poder obtener el mapa de red eléctrica.

- Código Expte NNSS: -
- Dirección del punto de suministro: -

Atentamente, **Servicio de Atención Técnica a Clientes**

Gestión de Conexiones

Teléfono 900 92 09 59

Email Conexiones.edistribucion@enel.com

Le informamos que tiene a su disposición nuestra web <https://checkpoint.url-protection.com/v1/uri?o=www.edistribucion.com&g=NdcxNzgwWlU3YzU1ZQ==&h=YjBhMTBIMmY2ZjYwMzQ1NWQyMDhNzVhMTEzZTJlZTYwNzVmZjY4NTkYTIxNzY0NzE1YzhmNGMxZjlmYTNlNA==&p=Y3AxOmf5ZSNhOmNoZW5rc9pbmQ6b2ZmaWNIMzY1X2Y1YwVsc19lbWVpD0o0NDk1Y2FjZmU1YzlmMjU2NGZkODlzMmlzNWQ4NDU2Yp2MQ==> (área privada) donde podrá solicitar una nueva conexión de suministro, la modificación de una conexión existente, un nuevo punto de generación o un desplazamiento de línea, así como efectuar el pago digital de las condiciones técnico/económicas, aportar y descargar documentación relacionada con la gestión y conocer en todo momento el estado de su solicitud. Le informamos de que E-distribución Redes Digitales es el responsable del tratamiento de los datos personales que se necesiten recabar para la gestión de la solicitud de nuevo suministro/servicio y que está legitimada a tratar sus datos para cumplir con las obligaciones legales que establece la normativa del sector eléctrico en cada momento o, en su caso, para la ejecución del contrato. Los datos personales que nos facilite no se cederán a terceros, salvo obligación legal. No obstante, podrán tener acceso a ellos los proveedores de servicios que Endesa Distribución contrate o pueda contratar y que tengan la condición de encargados del tratamiento, algunos de los cuales pueden encontrarse localizados fuera del Espacio Económico Europeo. Asimismo, si usted quiere conocer la finalidad del tratamiento de sus datos personales así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad, conforme al Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que puede remitir una solicitud escrita y firmada (adjuntando copia del NIF) a la dirección Solicitudes RGPD e-distribución, C/ Ribera del Loira 60, 28042 Madrid. Para mayor información puede consultar en nuestra web en su apartado de privacidad en <https://checkpoint.url-protection.com/v1/uri?o=https%3A//www.edistribucion.com/es/privacidad.html&g=NzlhMWRlZGE4NjMxZmE2Mw==&h=YjdhZjIwYWEkMjg5ZWZlMTI2NjYwNDg2MwZmNzFhOWNWZDJiOWNKY2NlMDVhNDUxZjVhYzYwMzQ1NWQyMDhNzVhMTEzZTJlZTYwNzVmZjY4NTkYTIxNzY0NzE1YzhmNGMxZjlmYTNlNA==&p=Y3AxOmf5ZSNhOmNoZW5rc9pbmQ6b2ZmaWNIMzY1X2Y1YwVsc19lbWVpD0o0NDk1Y2FjZmU1YzlmMjU2NGZkODlzMmlzNWQ4NDU2Yp2MQ==>

De: fjestevez@ayesa.com

Enviado el: 28/04/2022 17:24

Para: conexiones.edistribucion@sc.enel.com

Asunto: RE: Prolongacion Sur del Metropolitano de Granada. Servicios Afectados E_distribución

Buenas tardes,

Después de recibir el email que antecede, nos hemos puesto en contacto con diversos números de teléfono de su compañía.

1. 900 878 119 → Contactamos con este número (Servicio Atención al Cliente), le explicamos el tema y nos comunicaron que desde ahí no se podía gestionar. Nos indicaron que ese tipo de solicitud se debía realizar a través de la distribuidora y nos facilitaron el siguiente número de teléfono 900 920 959.
1. 900 920 959 → Llamamos a este teléfono y nos indican que tampoco se gestiona desde ahí. Se le explica que se ha hablado con Servicio atención al cliente y que nos han remitido a este número. En ese momento anotan mi dirección de email y nos indican que mandarán un email indicando a dónde se deben dirigir nuestra solicitud.
1. Recibimos el email adjunto, donde se indica que se contacte nuevamente con 900 878 119.
1. Se contacta con el número 900 878 119 y la persona que nos atiende, tras explicar nuevamente la situación, nos indica que la dirección de email donde se debe remitir la solicitud es conexiones.edistribucion@sc.enel.com, que precisamente es la dirección desde donde nos escriben y nos están diciendo que no se gestiona ahí la solicitud.

En vista de lo indicado anteriormente, no sabemos a dónde debemos dirigirnos puesto que se nos va remitiendo de un departamento a otro y en ninguno parecen tramitar nuestra solicitud.

Le rogamos encarecidamente que nos facilite una dirección de email donde podamos remitir nuestra solicitud de información y sea gestionada.

Muchas gracias de antemano.

Saludos,

Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)

Francisco José Estévez Puga

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Equipo Infraestructuras del Transporte

Área de Ingeniería Civil y Arquitectura

Ayesa

Área de Ingeniería Civil y Arquitectura

Tlf.: 954 46 70 46

Móvil: +34 647 47 07 78 / Ext.: 3463

www.ayesa.com

Marie Curie, 2. Parque Tecnológico de la Cartuja

41092 Sevilla

ADVERTENCIA LEGAL / Protección de datos

<http://legal.ayesa.com>

De: Conexiones e-distribución <conexiones.edistribucion@sc.enel.com>

Enviado el: miércoles, 27 de abril de 2022 10:01

Para: Francisco Jose Estevez Puga <fjestevez@ayesa.com>

Asunto: RE: Prolongación Sur del Metropolitano de Granada. Servicios Afectados E_distribución



Desde Gestión de Conexiones de e-distribución sólo podemos atender temas relacionados con solicitudes de permiso de acceso y conexión a nuestra red para suministros/generación o solicitudes de modificación de instalaciones en servicio, por lo que no disponemos de la información solicitada.

Muchas gracias, un saludo

- Código Expte NNSS: -
- Dirección del punto de suministro: -

Atentamente, Servicio de Atención Técnica a Clientes

Gestión de Conexiones

Teléfono 900 92 09 59

Email Conexiones.edistribucion@enel.com

Le informamos que tiene a su disposición nuestra web <https://checkpoint.url-protection.com/v1?url=https://www.edistribucion.com/g=NmFKNmQ0ZDk5MjksZDkwNA==&h=NthiOGU1NWJmYmQ1NmY4QWV1NjU0NzRhYzFmYWE3Y1NlNjUzNTc5ODZmZk0MjdhMzRlYWlyYzdKOWU3Yw==&p=Y3AxOmFSZXNhOmNoZWVrcG9pbmQ6b2ZmaWVlMzY1X2VlYWIsY19lY2FpbDhYmVlMwVhZDA2MTlmM2ZlNjI3ZDQwNzA3YzY3MTp2MQ==> (área privada) donde podrá solicitar una nueva conexión de suministro, la modificación de una conexión existente, un nuevo punto de generación o un desplazamiento de línea, así como efectuar el pago digital de las condiciones técnica/económicas, aportar y descargar documentación relacionada con la gestión y conocer en todo momento el estado de su solicitud. Le informamos de que E-distribución Redes Digitales es el responsable del tratamiento de los datos personales que se necesiten recabar para la gestión de la solicitud de nuevo suministro/servicio y que está legitimada a tratar sus datos para cumplir con las obligaciones legales que establezca la normativa del sector eléctrico en cada momento o, en su caso, para la ejecución del contrato. Los datos personales que nos facilite no se cederán a terceros, salvo obligación legal. No obstante, podrán tener acceso a ellos los proveedores de servicios que Endesa Distribución contrate o pueda contratar y que tengan la condición de encargados del tratamiento, algunos de los cuales pueden encontrarse localizados fuera del Espacio Económico Europeo. Asimismo, si usted quiere conocer la finalidad del tratamiento de sus datos personales así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad, conforme al Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que puede remitir una solicitud escrita y firmada (adjuntando copia del NIF) a la dirección Solicitudes RGPD e-distribución, C/ Ribera del Loira 60, 28042 Madrid. Para mayor información puede consultar en nuestra web en su apartado de privacidad en <https://checkpoint.url-protection.com/v1?url=https://www.edistribucion.com/es/privacidad.html&g=NmlyYVQ3NzhhNjg3mU1ZA==&h=YzAwNDMxNzE0ZTlONWQwZmU3YmRkYzRlOTcyNDcwNjRkODY1ZDl1NDExNjg4OWQxYVlKOWVxODR0NTM5MDYxNA==&p=Y3AxOmFSZXNhOmNoZWVrcG9pbmQ6b2ZmaWVlMzY1X2VlYWIsY19lY2FpbDhYmVlMwVhZDA2MTlmM2ZlNjI3ZDQwNzA3YzY3MTp2MQ==>

De: fjestevez@ayesa.com

Enviado el: 26/04/2022 14:34

Para: conexiones.edistribucion@sc.enel.com

Asunto: RE: Prolongación Sur del Metropolitano de Granada. Servicios Afectados E_distribución

Buenos días,

Hemos recibido el email anterior al hacerle llegar el oficio en el que se solicitaba a su compañía determinada información (ver email precedentes).

Proyecto Constructivo de Instalaciones para la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada: Tramo Armilla-Churriana-Las Gabias (T-MG6211/PPR3)

En el oficio que le enviamos, solicitábamos principalmente dos puntos:

1. Nos hiciesen llegar la información respecto a las redes de su titularidad en el entorno del Proyecto Constructivo de la Prolongación Sur del Metropolitano de Granada, Expediente: TMG6211/PPR0, y que por tanto, puedan verse afectadas por éste.
2. Nos indicasen si, en el caso de que se viese afectado alguna red de su titularidad por el proyecto antes mencionado, serían ustedes los que ejecutarían la obra de reposición (en este caso, solicitábamos también una valoración económica de dicha reposición), o por el contrario, no se encargaría de la reposición y por tanto solicitábamos los condicionantes técnicos que se deben tener en cuenta para diseñar/ejecutar dicha reposición.

Aparte del oficio, hacíamos llegar los planos que contienen el trazado del proyecto en cuestión, para que pudiesen identificar los servicios existente en las inmediaciones.

En su email, nos hacían llegar un archivo .docx y .xlsx. Según los hemos interpretado, estos formularios son para "Solicitud de Suministro" o "Solicitud de Variante". En caso de ser nuestra interpretación correcta, esos formularios no nos son de utilidad, ya que no estamos solicitando ninguna de las dos cosas.

Les rogamos que nos faciliten la información solicitada en el oficio (petición resumida en los puntos 1. Y 2. del presente email).

Quedamos a su entera disposición para brindarle la información que necesiten o aclarar cualquier duda.

Muchas gracias de antemano.

Atentamente,

Francisco José Estévez Puga

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Equipo Infraestructuras del Transporte

Área de Ingeniería Civil y Arquitectura

Ayesa

5

Área de Ingeniería Civil y Arquitectura

Tíf.: 954 46 70 46

Móvil: +34 647 47 07 78 / Ext.: 3463

www.ayesa.com

Marie Curie, 2. Parque Tecnológico de la Cartuja

41092 Sevilla

ADVERTENCIA LEGAL / Protección de datos

<http://legal.ayesa.com>

----- Mensaje original -----

De: Conexiones e-distribución <conexiones.edistribucion@sc.enel.com>

Fecha: 26/4/22 7:38 (GMT+01:00)

Para: Alberto Sánchez López <alberto.sanchez@aopandalucia.es>

Asunto: RE: Prolongacion Sur del Metropolitano de Granada. Servicios Afectados E_distribución



Al revisar su solicitud, hemos detectado que:

- No nos aporta toda la documentación necesaria para poder proceder a la apertura o la misma no se visualiza correctamente. Le adjuntamos la documentación básica que debe remitirnos para poder tramitar su solicitud. Quedamos a la espera de recibir la documentación completa en un próximo envío por su parte.

Atentamente,

Servicio de Atención Técnica a Clientes

6

